

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion de este periódico, calle de San Juan número 37, pral., á donde se dirigirá la correspondencia y en la imprenta de la Sra. viuda de Villanueva y principales librerías.

Los anuncios y suscripciones de Cataluña para este periódico los reciben los Sres. Roldós y compañía, Centro de anuncios, Escudillers 41 y Agla, 9 Barcelona.

EL HERALDO DE CASTILLA.

PERIÓDICO DE INTERESES LOCALES, MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Búrgos un trimestre 2 pesetas 50 céntos. Fuera de la capital 3 pesetas.

Anuncios; á los suscritores, en la primera plana 10 céntos., en la cuarta 4. A los que no lo sean 15 céntos. en la primera y 5 en la cuarta. Papeletas de defuncion 4 pesetas.

Unico Representante y Corresponsal en Paris para todas las capitales de Europa, Sr don V. Cuenca Creus, 12, *Boulevard des Italiens.*

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

El Sr. G. Ferradas, médico-cirujano, especialista en las enfermedades de las mujeres, de los niños y vias urinarias, se ha trasladado á la calle de la Sombrereria número 5, principal. Recibe consultas de una á tres y de seis á siete de la tarde.

PÓSITOS.

(Continuacion.)

Las recientes disposiciones administrativas sobre esta materia tambien tienden á favorecer esta institucion. Una de ellas, referente á papel sellado, dictada en 10 de Febrero del pasado año, determina que para atender á las obligaciones no son necesarios pliegos separados, lo cual redundará en favor de la economía de estos establecimientos.

En otra del 19 de Marzo se establece que el contingente que los ayuntamientos han de abonar á las comisiones permanentes de pósitos sea el de 10 céntimos de peseta por cada fanega de las que formen el cargo total de fanegas de la panera y una peseta por cada ciento de las de la caja, aclarando en tal sentido lo dispuesto en el Reglamento referente á este particular.

Los gastos de instalaciones de pósitos tanto los de material como los de personal y los otros que legitimamente se ocasionaren en las comisiones, habrán de abonarse con cargo á los contingentes que existan con arreglo á lo antedicho, abonándose al Secretario la cantidad de 1.000 pesetas anuales. Los empleados dependientes están sujetos á un descuento solo del 5 por 100 de sus haberes, y tales destinos serán desempeñados por cesantes de la administracion civil que lo solicitaren, y de no existir estos, corresponde la eleccion de personas á los Gobernadores civiles, teniendo en cuenta que la plantilla habrá de reducirse todo lo posible en aquellas provincias en que el número de pósitos no exceda de cincuenta.

Dictanse además en este decreto otras disposiciones de inmediata aplicacion para los puntos en que el ramo de pósitos está organizado y en las transitorias con que finaliza, se excita el celo de los Gobernadores como presidentes de las diputaciones permanentes con el fin de organizar estos benéficos institutos, facilitando fondos, á calidad de reintegro, en aquellos lugares donde el inconveniente sea la falta de primeros recursos: estos fondos se toman de la partida de imprevistos.

Los Ayuntamientos pues que dejen trascurrir el tiempo sin fundar pósitos no tienen disculpa de ninguna clase, antes por el contrario, faltan á la ley y á los deberes de bondad y caridad de sus administrados.

No son estas todavia las últimas leyes protectoras que se han dictado sobre tan importante asunto, sino que ya en virtud de excitaciones, consultas ó peticiones de determinadas localidades,

ya en virtud del celo que *motu proprio* vienen desplegando los gobiernos en esta tan bien estudiada y bien entendida materia; en 25 de Octubre último se dispuso lo conveniente para aclarar cuantas dudas pudieran suscitarse.

Segun esta decision, tanto el contingente para las comisiones como el 6 por 100 que perciben los Municipios son á deducirse del total del capital repartido, y si así no fuere posible por ser escasos los recursos, las Diputaciones y Ayuntamientos suplirán lo preciso, consignando partida á los presupuestos.

En la enagenacion y redencion de los censos pertenecientes á los pósitos, se atemperarán al reglamento, cuyas decisiones son tan favorables relativamente consideradas.

Las actas de las sesiones de las comisiones no necesitan papel sellado sino el simple de hilo, y los pósitos no deben satisfacer los derechos hipotecarios exigidos por los contratos de préstamo, siendo este gasto de cuenta del que recibe la especie ó dinero.

Para remunerar los trabajos de los depositarios provinciales tambien se les abona un tanto por ciento y los locales, tambien pueden percibir un haber proporcionado.

Todas estas disposiciones que nuestros lectores han tenido ocasion de leer, reproducidas en los *Boletines oficiales*, parece que han sido letra muerta para nuestra provincia y mas principalmente para nuestra ciudad: y, como dado el caracter de apatía que tenemos, si Dios no lo remedia somos capaces de ser víctimas de los mayores males, sin que intentemos atajarlos y combatirlos, aunque nos sobran los medios; por esto creemos que es infructuoso el dirigir excitaciones al particular, porque aunque uno por uno tal vez, convencido de la bondad del proyecto que se le anuncia, asienta á cooperar, falta además la iniciativa y el empuje necesario para poner el asunto en vias de ejecucion.

Y dado que la institucion de los pósitos, ya se trate de crearles ó de reorganizarles, es por decirlo así oficial en cuanto que al amparo de los Ayuntamientos y Diputaciones viven y se desarrollan, y que su existencia no es legal sin el concurso, sancion, responsabilidad, proteccion y directa intervencion á *lege* de las mencionadas corporaciones, á ellas toca directamente iniciar y llevar adelante el establecimiento de los pósitos.

Por lo que á Búrgos hace, veremos que la institucion de un pósito es perfectamente factible, sin carga para nadie absolutamente y con universal beneficio.

Capital no falta, y hablen por nosotros todos cuantos están acechando incesantemente ocasiones para emplear su dinero en fincas urbanas, lugar en donde la seguridad sea mayor es difícil encontrarles y los beneficios indudablemente que serian mayores y con menos

gabelas, que los que hoy rinde la propiedad y acaso la industria misma.

Con cuanto dolor hemos visto que el particular no es capaz sino, por un egoismo ignorante, de apropiarse lo que no es suyo! Díganlo las recientes cantidades recuperadas por el Gobernador de la provincia, cantidades cuyo producto no es despreciable. Prefiérese vivir bien un dia á limitarse á lo preciso para toda la vida, sin tener en cuenta que al distraer del pósito lo que á él pertenecía, se verificaba un robo á sí propio.

Aun suponiendo que la miseria de nuestra comarca no llegase al extremo á que va llegando, hay otras razones para apoyar la institucion de los pósitos; mas claro, aun haciéndonos la ilusion de que nada necesitamos, debemos tener aspiraciones.

La riqueza del particular es la de la nacion; para las grandes empresas son precisos grandes capitales, y como estos no existen ni sobran, de aquí la teoría de las asociaciones que realizan lo que de otro modo no pueden realizar.

Queremos decir con esto que hasta por aspiracion y deseo de prosperidad y bienestar debieran establecerse estos establecimientos que, aparte de su mision, realizan acciones por incidencia que á veces proporcionan los mayores beneficios.

Las existencias en los casos de escasez, la tranquilidad que á un pueblo determinado dá el tener llena la panera comun en un momento apurado, es un beneficio práctico cuyas ventajosas consecuencias se deducen de la simple enunciacion de la idea.

Opónense además los pósitos á determinados monopolios; ocasiones hay en que el precio del pan obedece á miras bastardas y se impone por el gremio encargado de la fabricacion, y entonces los municipios, fundados siempre en lo razonable y perjudicial competencia para la clase de panaderos, puede regular el precio del mercado abriendo sus pósitos y fabricando el pan necesario para destruir la imposicion ilegítima.

(Se continuará.)

Cuando un lamento general resuena en las tristes comarcas de nuestra provincia y cuando los males crecen y los pueblos caminan á su ruina, y cuando los intereses locales reclaman que la corporacion provincial, dentro de su paternal mision, tienda su poderoso brazo para proteger desgracia tanta; cuando es preciso que la corporacion administrativa por excelencia discuta los medios salvadores de una creciente ruina, y cuando la prensa local se esfuerza en procurar los medios de prosperidad y bienestar precisas, entonces nuestra Diputacion, obediente mas á las miras políticas y personales que á aquellas que son de su verdadero instituto, deja trascurrir el tiempo no solo dejando huérfanos á los administrados, sino ofreciendo un cuadro harto triste á los ojos de la nacion entera.

Escaso es el número de sesiones que la Diputacion acordó celebrar y muchos son los asuntos que tiene que ocuparse procedentes de las diversas dependencias y, hasta la fecha; si se exceptúan dos ó tres noches, todo se ha ido en discusiones enojosas, si bien muy propias para que un público ávido de diversiones concurra á presenciar escenas poco edificantes.

Constituida la Corporacion, parece que las ternas de los individuos que han de formar la comision permanente han sido devueltas; y el modo de rehacerlas ha sido el nuevo pretexto para demorar los asuntos propios para interrumpir las sesiones y para que ciertos elementos, ansiosos de formar en determinados puestos, se agrupen ó disgreguen para proteger su causa ó dañar á la de sus contendientes.

Mientras las personas no se desengañen de que en este mundo y nacion ninguno es absolutamente preciso y cese de conceptuarse cada cual suficiente para todo y hasta necesario para salvar los intereses comunes, nada tendremos bueno.

El puesto de diputado no debe convertirse en banzo de la escala de las propias aspiraciones, es el lugar destinado para ocuparle con el patriotismo y desinterés é imparcialidad necesarias. El cargo de diputado es un cargo de sacrificio, y mientras así no se obre habremos errado el camino.

Aprenden los pueblos, y en su dia mediten su proceder en los sufragios.

SECCION DE NOTICIAS.

En la sesion del lunes del Ayuntamiento se dió lectura del dictámen de la comision de Secretaría exponiendo las bases á que debe de ajustarse el ceremonial del Ayuntamiento, y abierta discusion acerca del mismo, se suscitó un debate en el que tomaron parte diferentes señores, acordando la Corporacion en vista de su resultado lo siguiente:

1.º Declarar la necesidad de la asistencia de los Sres. Capitulares á los actos que la Corporacion concurra en pleno ó comision.

2.º Acordar que el abrigo que ha de llevarse á los actos públicos en la temporada de invierno sea la capa (no dice el color) con embozos oscuros.

3.º Acordar que la comision de Secretaría presidida por el Sr. Alcalde y en union del Secretario de la Corporacion formule definitivamente el articulado del ceremonial.

Ayer á las doce de la mañana tuvo lugar la subasta de las dos corridas de toros que se han de celebrar en las ferias de Junio del año próximo venidero bajo los bases marcadas por el Excmo. Ayuntamiento.

Se presentaron dos pliegos: el primero de D. Faustino Perez, contratista del año pasado, aceptando las condiciones

del municipio, y pidiendo como subvención 12.000 pesetas; y el segundo de los Sres. Larrinaga y compañía de Bilbao, acatando las mismas bases y exigiendo diez mil pesetas: estos señores ofrecen además sustituir lo corrido de D. Carlos Lopez Navarro del Colmenar, por otra de Andaluces.

No presumimos de inteligentes en el asunto, pero creemos que el Ayuntamiento, siquiera fuese por vía de ensayo, debía de dar por su cuenta las corridas, pues de presumir es que saldrían mejor y podría ahorrar mil duros, que es lo que buscan todos los empresarios.

Hemos oído que no quiere arrostrar la responsabilidad de un contratiempo por miedo á que el público se llame á engaño, lo cual en nuestro concepto no es bastante motivo, pues convencidos estamos que no desearían mas que acertar: ajustadas cuadrillas buenas y toros de punta, nada habría que decir si fallaban, pues sabido es que los toreros unas veces están bien y otras desgraciados, y que el ganado es como los melones, que no se sabe lo que son hasta que se prueban.

Hay otra razón mas poderosa: según tenemos entendido, los toros están ya comprados, y natural es que salgan igualmente bravos, corridos por un empresario que por el municipio, y de engañarnos, mejor es que el beneficio se quede en casa.

Tampoco opinamos se cambien los toros del Sr. Navarro por Andaluces, pues estos, de Madrid para acá, nunca dan buen resultado, sea por el clima ó por las molestias del viaje.

Nos dicen de París que el padre dominico Montsabré, célebre predicador, pronunciará un sermón muy notable en la iglesia de San Agustín, con motivo de las honras fúnebres del aniversario de la muerte del padre Lacordaire.

Se añade que aprovechará esta ocasión para condenar enérgicamente la política seguida por el gobierno actual respecto á la cuestión religiosa, y principalmente la aplicación de los decretos expulsando de Francia á las órdenes religiosas.

Durante las honras fúnebres, todos los dominicos residentes en París, vestidos con sus hábitos, rodearán el catafalco que se levantará en medio de la iglesia.

Se cree que esto dará lugar á algun incidente grave.

Anoche tuvo lugar en el Liceo la conferencia del Sr. Piñan sobre la novela española.

Dicho señor leyó una bien escrita y pensada memoria sobre el tema, por lo que recibió sinceros y espontáneos aplausos bien merecidos.

Oportunamente conocerán nuestros lectores este escrito interesante.

Según acuerdo de las secciones de Literatura y Ciencias, y de conformidad con varios señores socios, están llenas las conferencias sucesivas hasta el mes de Marzo.

Anteanoche falleció en esta Ciudad después de una larga y penosa enfermedad el conocido y antiguo confitero don Blas Saez y Mayor.

Ayer á las cuatro de la tarde fueron conducidos los restos mortales del finado al Cementerio general acompañado de un numeroso concurso de todas las clases de la sociedad.

Acompañamos á su desconsolada familia en el inmenso dolor que experimenta en estos momentos de terrible prueba.

Se va á proceder á la venta de los solares del Palacio de Justicia y en el número próximo publicaremos las condiciones.

El Ayuntamiento ha contratado con los jardineros Cima y Aguer el arreglo, mejora y conservación de todos los jardines públicos existentes, y la dirección de la poda y sostenimiento del arbolado de los paseos por la cantidad de 3.500 pesetas anuales y por plazo de ocho años.

Los referidos jardineros se comprometen á proporcionar de su cuenta toda la planta de flor que sea precisa para el embellecimiento de dichos jardines, renovando el guarnecido de los macizos dos veces al año.

Se halla vacante la secretaría del Ayuntamiento de la Junta de Puente-dey. Los aspirantes presentarán sus solicitudes en el término de quince días, debiendo hallarse adornados de los requisitos que establece el art. 123 de la ley municipal vigente.

Deseoso el general en jefe del ejército del Norte de favorecer á las familias de todos los individuos de las clases de tropa que fallecieron en la catástrofe de Logroño, ha consultado al ministerio de la Guerra acerca de la pensión correspondiente á los herederos legítimos de aquellas víctimas del deber militar.

Según noticias recibidas de Madrid, el Consejo Supremo de la Guerra, á quien pasó el expediente para informe, opina que se conceda la pensión de tres reales diarios á las familias de los sargentos y las de dos á los cabos y soldados.

Celebraremos que el asunto quede resuelto en definitiva á la brevedad posible, demostrando así el mucho interés que inspiran las terribles desgracias ocurridas á los individuos del ejército.

Según hemos sabido por un suscriptor, al mercado de la Quinta acuden todos los viernes una docena de granujas que se entretienen en registrar con el mayor disimulo los bolsillos de los aldeanos.

El último viernes sorprendió el citado suscriptor á uno extrayendo objetos de la alforja que una paisana llevaba á la espalda.

Lo denunciaremos para que el Municipio limpie de tomadores aquel sitio y otros análogos.

A la recepción que el domingo se celebró en palacio, asistieron por primera vez las damas de la reina últimamente nombradas. Desde el reinado de doña Isabel no se había hecho casi ningun nombramiento de este género; así es, que el personal de damas se componía de las que desempeñaron este cargo en la corte de la madre de D. Alfonso XII, y había el domingo alguna curiosidad entre la gente palaciega, por ver tomar posesion, digámoslo así, del ejercicio de sus funciones al elemento jóven que se unía á las antiguas damas de la reina.

Galas, joyas, encajes, lo mas espléndido y mas rico del tocado femenino ostentaron ayer las nuevas damas en sus trajes de corte.

Se presentó la marquesa de Valmediano con un traje encarnado bordado de oro; la duquesa de Huescar, vestida de raso color oro viejo y ostentando riquísimo collar de perlas; de terciopelo azul era el manto que llevaba la marquesa de Javalquinto, sobre un vestido de raso del mismo color, y azules tambien eran los trajes de la marquesa de Guadalest y de Aranda.

Entre las damas antiguas llamaban la atención por sus tocados las condesas de Torrejon y de Toreno y la duquesa de Bailén.

Durante la primera quincena del pasado mes se ha recaudado en Francia por contribuciones indirectas 10.934,000 francos más que lo que se tenía presupuestado, cuya cantidad, unida á los sobrantes de los diez meses anteriores, forman la de 141.734,000.

Los vinos españoles están siendo objeto de una gran contratación en el mercado de Burdeos, donde se hacen sobre ellos operaciones mercantiles, como en la Bolsa con los efectos públicos.

Parece que en Italia se trata de enseñar á algunos soldados á montar en velocípedo, con objeto de que puedan pasar partes en campaña.

Los velocípedos que se destinan para este servicio llevarán un farol al frente, y el que lo monte podrá ir armado y llevar su equipaje.

Dice un periódico.

«En el Japon se ha descubierto la existencia de un pez muy lindo y adornado de escama de matices brillantes, y armado de una especie de fusil de aire comprimido con el cual mata los insectos que constituyen su principal alimento.

Este extraño y curioso habitante de las aguas se llama *Chaetodon*, y entre los ojos y cerca de la boca lleva el arma de que se halla provisto, la cual como hemos dicho, consiste en un fusil de viento que calza por bala una simple gota de agua.

Cuando el *Chaetodon*, se apercebe de que se ha posado un insecto, bien en la superficie de las aguas, bien en alguna rama vecina, se coloca en posición, apunta y sale el tiro certero atolondrando al insectillo, que es inmediatamente devorado.»

Hoy se verán en la Audiencia de este territorio los siguientes asuntos:

Sala de lo civil.

Tribunal de imprenta, Bilbao, publicación de un suelto.

Vitoria, robo y homicidio, defensor Ocampo.

Mañana tocará en el paseo del Espolon la música del Regimiento de Búrgos las siguientes piezas:

- 1.^a «La Sota de Copas:» polka.
- 2.^a Sinfonía de la «ópera Mignon.»
- 3.^a «Retreta Austriaca.»
- 4.^a Fantasía brillante sobre motivos del «Carnaval de Venecia.»
- 5.^a «Regente,» Gavota.
- 6.^a «Salacia.» Polka mazurca.

Servicio de la plaza para el 1.º de Diciembre de 1880.

Parada, el primer Batallón del Regimiento de Búrgos.

Jefe de día, el Teniente Coronel del 6.º Montado D. José Nevot.

Imaginaria, otro del mismo D. Gaspar García.

Hospital y provisiones, Cuenca, cuarto capitán.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.—San Eloy Obispo.—Nació en Cadallai, aldea de Lemosin en Francia el año de 588. Recibió una educación esmerada y cristiana y se dedicó al oficio de platero. Fue un hábil artista, y los Reyes de Francia le honraron con su confianza y le dieron hospedaje en su mismo palacio, donde se dedicó á

los ejercicios de penitencia y de piedad; y por último fué elegido Obispo de Nagon por aclamación del clero y del pueblo. Fué uno de los mas ilustres prelados de Francia. Fundó muchas iglesias y monasterios, padeció muchos trabajos, y lleno de méritos y virtudes murió en el ósculo del Señor á los setenta de su edad, en el año de 659.

CULTOS.—En la capilla de Adoratrices continúa la novena de la Inmaculada Concepción de María Santísima á las cuatro y media de la tarde.

En la iglesia de Religiosas de San Luis continúa tambien dicha novena por la mañana á las nueve, y por la tarde á las cuatro y media.

Paris 28 de Noviembre de 1880.

El frío y las pieles.—Importancia de la peletería parisiense.—La cuestión religiosa.—Los israelitas de Francia.—Una fiesta de sordomudos.—Banquete y Comedia singulares.—Un pleito á consecuencia de las primeras nupcias de Alfonso XII.—Miguel Strogoff en el teatro de Chatelet.

La fría temperatura ha arrastrado en pos de si, la indispensable moda de los abrigos de pieles, verdaderos baluartes contra la brisa helada que se siente en París. Si con el movimiento rotatorio del globo terráqueo hemos llegado á la estación del invierno, con otro movimiento mundano iniciado por el ingenio y la mano del hombre, hemos descubierto el manantial del antídoto.

Este movimiento es el de los ferro-carriles: este manantial, es la fama que producen los desiertos bosques del Norte. En los cuerpos de las fieras que allí habitan, encontramos los moradores racionales de la Europa meridional la coraza que nos defiende contra el brusco descenso termométrico. Corazas naturales del tigre, de la nutria, del oso, de la zorra, de las liebres y de ciertas aves que al ser sacrificadas nos legan sus vestidos.

Paris puede contar por millones de animales y por millones de monetización, las cantidades representadas por el consumo de pieles y para tener una idea de la importancia de esta industria no hay mas que echar una ojeada por los mercados taneros. De aquí se provee todo el mundo, hasta los vecinos de esos mismos bosques que nos envían sus pieles.

El movimiento antisemítico que tanto se acentúa en Alemania, ha despertado gran interés entre el público francés, especialmente entre los israelitas que como es consiguiente, demuestran sus simpatías por sus correligionarios del imperio germánico.

Y esta persecución á los israelitas coincide con la agitación religiosa que se ha provocado en Francia, en este país de los judíos, sus rabines y sus consejos, son pagados, por las cajas del Tesoro público.

Habiase creído que correspondía á Francia el mayor contingente de judíos establecidos, pero en realidad no es así: Según la estadística, las sinagogas israelitas de mas importancia en Europa son las de Turquía, Austria, Hungría, Alemania, Polonia, Francia, Portugal, etc. etc.

La población israelita de Francia, se descompone de la manera siguiente:

Circunscripción consistorial de		
Paris.		
Id.	id. de Nancy	8,800 id.
Id.	id. de Lion	2,200 id.
Id.	id. de Burdeos	4,000 id.
Id.	id. de Bayona	2,200 id.
Id.	id. de Marsella	4,000 id.
Id.	id. de Argel	7,000 id.
Id.	id. de Oran	6,000 id.
Id.	id. de Constantinopla	4,500 id.

Total. 72,700 id.

En este número no están comprendidos los israelitas de Lila, de Verul, de Alsacia y Lorena.

Una reunion de las mas singulares tuvo lugar el domingo último en una sala reservada del restaurant Berthier, situada en el boulevard San German.

Mas de doscientas personas comenzaron a llegar en las primeras horas de la tarde a la puerta de dicho local, donde enseñaban con signos misteriosos un billete de invitacion.

En la sala reinaba un silencio profundo; los asistentes se comprendian entre si por medio de signos.

Estas trazas de conspiradores no ocultaban en realidad mas que corazones de honrados y pacíficos ciudadanos: eran los sordo-mudos de Paris congregados por extraordinario, en amistoso banquete para celebrar el aniversario del abate de l'Epee, autor de esta benéfica institucion.

Allí se veian reunidos los pintores, escultores, literatos, poetas empleados, obreros, cuyos rangos se hallaban confundidos en la comunidad del infortunio. Su lenguaje por gestos era tan perfeccionado que no faltó al banquete ninguno de los elementos que ofrecen esta suerte de reuniones.

Mi mayor sorpresa fué motivada por los aplaudidos discursos que se pronunciaron a los postres.

Un poeta jóven, de expresiva mirada y arrogante presencia, recitó con verdadero sentimiento, una composicion que cautivó la asamblea; la tituló *Lac Lemán*, recuerdo de un viaje en Suiza, imitacion de Lamartine.

Despues se cantó en mudo ¡pero que canto! Un sordo-mudo ya entrado en edad, de cabeza blanca como la nieve, obtuvo un gran éxito por la traduccion de unas canciones que dió a comprender, merced a una música de su invencion, rimada, cadenciosa y de mucha gracia.

La velada se terminó por una gran sorpresa. En el fondo de la sala, se disimulaba por un gran teton la estrada de un espacioso escenario donde cómicos a la lengua representaron a las mil maravillas la comedia *El enfermo imaginario*, sin que hiciera falta el lenguaje para llegar al perfeccionamiento de la ejecucion.

Los concurrentes que gozaban de todas las gracias de la creacion, no llegábamos a una docena, entre los cuales podian contarse; cin-

co profesores del Colegio Central, cuatro periodistas, un delegado del gobierno y dos particulares.

En el palacio de Justicia continúan los debates de un pleito que hace tiempo se juzgó en el Tribunal de Comercio de esta capital.

Se trata nada menos que de probar el derecho con que el baritono Mr. Faure, se ejecutaron en Madrid durante las fiestas reales de las primeras nupcias de Alfonso XII.

Mr. Faure recibió anticipadamente 10.000 francos, y no cumplió lo pactado en vista de que los 30.000 francos restantes de su contrato no le fueron abonados el 24 de Enero de 1872, antes de partir para Madrid.

Felizmente que este ruidoso pleito se sigue en los tribunales de Paris y la empresa de la Opera Real no tiene por qué inquietarse, ni los intereses de sus abonados por qué temer.

De las novedades teatrales, la mas atractiva es la del teatro de *Chatelet*, donde se representa la zarzuela *Miguel Strogoff* sacada del libro de Julio Verne.

El motivo no deja de ofrecer gran aliciente para el público que conoce las escelentes producciones de este geógrafo novelesco.

V. CUENCA CREUS.

SECCION DE VARIEDADES.

EL TERREMOTO DE AGRAM.

Un viajero que se hallaba de paso en Agram el dia de la catástrofe, y que se habia instalado en un hotel cercano del templo destruido, dá cuenta de sus impresiones en los siguientes términos:

«Hallábame en mi hotel de pié ante los cristales de una ventana que daba frente a una calle, distraido con la contemplacion de todas esas pequeñas escenas de la vida de una poblacion pacífica y animada, de esos infinitos detalles de la gran comedia humana. De pronto siento un sacudimiento muy semejante al que produce la chispa eléctrica, y oigo una especie de bramido como el de las grandes tempestades lejanas. Despues, casi no puedo darme cuenta de lo

que oi. Figuraos el ruido que produciendo diez ó doce inmensos palacios de cristal que cayesen hechos pedruzcos infinitos a los golpes simultáneos de otras tantas baterías de grueso calibre disparadas a un tiempo, y os formareis una idea aproximada de mi impresion. No sé cómo fué; pero yo me ví en la calle sin sombrero ni abrigo alguno. La polvareda que tenia delante de mis ojos era como la que levanta el huracan en las planicies abrasadas por el sol canicular.

Una jóven, medio desnuda, y como si hubiera perdido la nocion del pudor, pasó como un fantasma arrastrando a un niño de unos cuatro años y llevando en sus brazos a otro niño de mas corta edad. Jamás olvidaré la fisonomía de aquella madre y del mayor de los dos niños, el cual miraba hácia atrás con un terror que duplicaba la magnitud de sus hermosos ojos azules, mientras que la jóven parecia huir de la catástrofe de Pentápolis, sin volver el rostro, como una loca, en línea recta, saltando por todo obstáculo, irreflexiblemente, como sucede siempre que una madre trata de salvar a sus hijos de un peligro inminente. Si fuera pintor llevaria al lienzo la imágen de aquella interesante y hermosa jóven, aquella sublime vision ante quien me prosterno mentalmente como si ella fuera la mas alta representacion del mas fecundo de los humanos sentimientos, el del amor maternal.»

SECCION MERCANTIL.

Aranda de Duero 27 de Noviembre.

Sr. Director de EL HERALDO DE CASTILLA.

Los precios de este mercado el dia de la fecha son los siguientes:

Trigo candeal a 44 rs. fanega. Centeno a 23. Avena a 19. Garbanzos a 160. Algarrobas a 24. Harina de 1.^a clase a 16 rs. arroba; idem de 2.^a a 15; id. de 3.^a a 13. Lanás a 44. Aceite a 56; vino a 16 rs. cántaro, mosto a 2 reales id.; ovejas 40 rs. una; carneros a 84.

Melgar de Fernamental 28 de Noviembre.

Los precios de este mercado son los siguientes:

Trigo candeal a 41 rs. fanega. Centeno a 27. Garbanzos, a 140. Cebada a 21. Avena a 15. Yeros a 26. Harina de 1.^a a 18 rs. arroba;

los doce astros. Los doce cielos astronómicos son representacion de los doce apóstoles; los concéntricos son soportados por coros angelinos, legiones de ejércitos celestes circundan toda la hipótesis. El V. Veda daba a la tierra la figura de un huevo al que despues rodearon de mares.

Con lo que hasta el golpe violento que dieron las Cruzadas al cadáver del mundo físico, las ciencias naturales permanecieron en silencio imperturbable; al revés de lo que habia de suceder en las edades modernas. La gran masa de suyo es imprudente, la colectividad es extremada.

Con motivo de la Santa Empresa, el mundo occidental se lanza a las aguas salobres; esos empavesados y filigranados bajales con rumbo a Oriente son el lazo de union de dos historias, de dos edades hasta ellos descavaladas. Marco Polo, gran batidor de Colon no halla ya bastante espacio al hombre en la zona que habita y comienza a balbucear mas anchos mares. El gran geovés realiza la empresa inaudita, Américo Vespuci toca en el continente destacado por el universal Diluvio, Cabral, Hernan-Cortés, Pizarro y Almagro, Fernando de Magallanes describen el mundo, y las antiguas exiguas costas desaparecen, y al hallar a todo el planeta se les dismiñe a tocar en su mancha. Se así que al conocer la esfera terrena se merma, se deshace, se gasifica. El mundo de Ptolomeo y Sacrobasco son la Esfera armilar; poco mas añaden Regio Montano y Cristóforo Bambergense; el universo de Colon es el primer modelo que reconoce con justicia la historia geo-

id. de 2.^a a 17; vino a 12 rs. cántaro. Aceite a 58 rs. arroba; ovejas a 45 rs. una; carneros a 70. Lanás a 57 rs. arroba.

Haro 23 de Noviembre de 1880.

Las noticias que recibimos de la mayor parte de los pueblos, confirman la inusitada animacion que reina en el mercado de vinos desde el principio que se ha inaugurado la campaña de este año, apenas teñida la vendimia, habiéndose llevado a efecto transacciones importantes y a precios crecidos, siendo de notar sin embargo de esto que son bastantes los cosecheros que se retraen, alcanzando mayor ganancia, convencidos de que han de dar salida a sus caldos cuando lo deseen, pues saben que de Francia son cada dia más considerables los pedidos que se hacen y ven establecerse en todos sitios nuevos comisionistas a quienes poder despachar sus caldos.

San Asensio.—Gran movimiento, vendiendo de vino nuevo desde el dia en que se hizo la recoleccion hasta hoy unas 80.000 cántaras a 13 rs. algunas y la mayor parte a 15.

Las pocas existencias de vino viejo lo pagan a 22 rs. y no quieren cederlo.

Cenicero.—Igual animacion. Tan solo una de las sociedades formada por individuos del mismo pueblo y que directamente remiten sus vinos a Francia, ha comprado hasta la fecha en la localidad pasadas de 60.000 cántaras a los precios de 13 a 16 rs. una, y hoy se cotiza segun nuestro corresponsal a 16 y medio y 17 que son los precios que rigen.

San Vicente.—Despachadas de vino nuevo de 10 a 12.000 cántaras al precio de 13 a 14 rs. una.

Angunciana.—Se ha vendido bastante al tipo de 13 a 14 rs. cántara.

Villaseca.—Ha empezado la venta, la primera partida hecha ha sido una cuba de vino nuevo al precio de 13 rs. cántara de la propiedad de D. Lucas Gomez Sandoval. De viejo no hay existencias. La sementera se ha hecho en las mejores condiciones.

Leza.—Se hizo una buena cosecha; han dado salida a unas 3.000 cántaras al precio de 12 rs.; pero los propietarios se retraen y no quieren vender a este precio. Concluyó la sementera perfectamente.

Lagunilla y Murillo de Rio Leza.—Vino nuevo a 8 rs. en el primero y 10 en el segundo.

De vino viejo agotadas todas las existencias.

Los precios en cereales en estos puntos, son: trigo de 45 a 46 reales fanega; cebada a 22 id. id. y avena a 15 id. id.

El mercado de cereales de Haro sé cotizó a los siguientes precios:

Trigo de 50 a 52 rs. fanega.
Cebada de 24 a 26 id. id.
Avena de 15 a 16 id. id.
Maiz de 32 a 34 id. id.
Habas duras de 36 a 38 id. id.
Alubias, de 65 a 67 id. id.
Caparrones de 78 a 80 id. id.

Búrgos: Imp. de la viuda de Villanueva.

ALBUM DE EL HERALDO.

LICEO DE BÚRGOS.

Sobre la historia de la Geografía.

(CONTINUACION.)

En consecuencia de la naturaleza del carácter romano, Plinio cuenta los pueblos que ha llegado a oír con pretexto de la Historia natural y entre las maravillas soñadas por Dioscórides; las contradicciones no le espantan y busca los milagros, los efectos y sorpresas en el detalle sin acordarse nunca de las causas. Marino de Tyro compila y reune datos que le encaminan al continente presunto austral, y llegamos a la especial y moderna época de los Sistemas.

Claudio Ptolomeo, nacido en Alejandria en el siglo segundo, terminado el precioso catálogo de sus estrellas, formuló todo un sistema del universo: comenzó la época de la generalizacion. Le debemos obras importantes, el *Nomenclator* y *Almagetos*; aquel nos dá las gentes y pueblos conocidos en sus dias; éste una hipótesis sobre la vida física del Universo; las revoluciones de los órbes.

La tierra inmóvil sobre su eje es el centro del Universo, en torno de ella giran la luna, el sol y los planetas cada uno llevado por los cristalinios móviles; así bien al asentar su teoría aceptaba como posible el movimiento rotatorio del planeta que habitamos para mayor simplicidad.

El firmamento es el inmenso fanal en cuyo ámbito todo movimiento se verifi-

ca; con él todos los cuerpos celestes en general van alrededor de la tierra mansion del hombre. Mas allá el Empireo; en lo excelso de él los bienaventurados. Las órbitas de los astros se determinan por el espacio de tiempo que éstos tardan en reaparecer a nuestra vista; las retrogradaciones de los planetas no se explican sino porque en su marcha dibujan incansantes epiciclos... mas, ¿cómo si estos se hallan clavados en diferentes cielos? Fácilmente, decia Ptolomeo; consiste todo en que esos cielos son profundos aunque cristalinios y del todo transparentes. El Rey sábio de Castilla decia al meditar este sistema: «Si el Creador al formar el mundo me hubiera consultado, hubiera empleado un modo mas sencillo.» De tal modo daba a entender la complicacion del sistema ideado.

Los cielos de Ptolomeo nacian de las gerarquías de los astros; en su siglo, como los vasos de la Etruria, todo tenia por base la gerarquía. Y asimismo el Dante las establecia en su cielo como en su infierno; sérias inmensas de círculos concéntricos ascendentes y descendentes variables por la distancia y el tamaño. Crecen los tormentos del ántro a medida de cuanto se ahonda, reduce y profundiza; irradian las zonas celestiales segun que se acercan al zenit espejo. La idea colosal se materializa. Tespicio y Owen idearon cosas aún mas peregrinas.

Cosmas, sin embargo, modeló el sistema universal por la figura de Tabernáculo sagrado; el orbe, al su decir, es cuadrilongo y como al ingresar en aquel divino templo era necesario bajar la cabeza.... para contemplar el sistema de

gráfica. Y se cuentan, por fin, los círculos máximos y menores, las zonas y las posiciones de la esfera. Y aún falta la Oceanía, pues no bastan los confines averiguados.

Capella investiga el valor de la esfericidad terrestre por las ocultaciones de los objetos terráneos y de los astros, la retrodacion se explica al fin con los posteriores progresos a medida de los que sin cesar se proporcionala el cálculo y traza Fracastor sus homocéntricas.

Y empieza a creerse que no es tan regular como se juzgaba la marcha de nuestro planeta por el espacio. ¿Por qué? Porque la naturaleza aborrece el vacío é inunda el éter delicadísimo los universales ámbitos. Si la tierra le halla a veces mas condensado por innumerables causas fuerza es que detenga su movimiento, pierda mucho la intensidad y poder de su proyeccion íncansante, se vea impedida por el roce y la masa de la etérea materia aglomerada. Adelántanla entonces los planetas mas libres en el campo de su marcha y hé aquí por qué a veces les vemos delanteros ó retrogradados.

Inmediatamente se ofreció a la consideracion de los filósofos la innecesaria rapidéz de los astros ptolomáicos. El sol no debe andar veintitres mil leguas por minuto segundo, ni seis mil las estrellas en un cálculo aproximado; mas fácil es que gire y ruede por el espacio un cuerpo tan pequeño como la tierra, siendo como lo es la sencillez el carácter de la verdadera ciencia como el del verdadero sábio.

BR. A.

(Se continuará.)

40.000 Billetes á 500 pesetas.

LOTERIA NACIONAL.

Sorteo de 23 de Diciembre de 1880.

Décimos á 50 pesetas.

58 millones 400.000 reales en 6.125 premios.
PRIMER PREMIO 10 MILLONES.—SEGUNDO 5 MILLONES.—TERCERO 4 MILLONES.

Décimos á 50 pesetas.

Con el fin de facilitar los medios y posibilidad de satisfacer el deseo de las personas que quieran obtener para todos y cada uno de los sorteos de la Lotería Nacional, billetes ó décimos de los que se expenden en esta Corte, el Administrador principal de Loterías de la núm. 8, D. Pedro Lopez Vargas, seguirá sirviendo á PROVINCIAS, ULTRAMAR Y EXTRANJERO, y con la puntualidad y exactitud que ya tiene acreditado, todos los pedidos que se le hagan por medio de comisionado ó por carta remitiendo su importe en libranzas de Giro Mútuo ó letra de fácil cobro, y los sellos de correo necesarios para su envío.

CALLE MAYOR, 78, PLATERÍAS, MADRID.

Se gira al punto que se indique (si así se deseara) la cantidad que corresponda al premio obtenido.

También se servirán billetes ó décimos de la Lotería Municipal para el segundo sorteo que se ha anunciado y se celebrará el 25 de Febrero de 1881. Se remiten prospectos, se dan detalles y se administran cuantas noticias se pidan.

Se dá aviso inmediato cuando salga premiado el número que se remita.

PASTA PECTORAL

del DR. ANDREU, DE BARCELONA.

Remedio seguro contra toda clase de tos fuerte é incómoda que sea.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta pasta y desaparece luego con el auxilio de un buen purgativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral.

LA TOS ferina ó de coqueluche que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgana y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algun cocimiento pectoral y aniléptico.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple tos, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** Ó SOFOCACION DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques mas fuertes de ASMA, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce mas fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con mas regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas mas delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro la habitación; de modo que el enfermo que se vé privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el mas apacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos; Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y de América, así como en Francia, Italia y Portugal.

PIANOS, ARMONIUMS, ÓRGANOS

Y OTROS INSTRUMENTOS.

Gran depósito de Ventura Navas, Desengaño, 15, Madrid.

El dueño de tan acreditado establecimiento, en su reciente viaje al extranjero, ha adquirido la colección mas notable de cuanto fabrican las casas mas renombradas en Pianos de cola, cuerdas cruzadas y verticales de Erard, Pleyel, Gaveau, Kaps, Ronisch, etc. etc. sin rivales en el mundo.

Se da certificado de legitimidad, y se garantizan.

Los pianos de la célebre casa de Bernareggi, se venden con un 30 por 100 de rebaja de la nota de fábrica, y los magníficos de Chassaigre se garantizan por seis años. Representante en Búrgos, plazuela de la Audiencia núm. 1, cuarto 2.º

AVISO INTERESANTE.

Se traspa una gran fonda (hotel) situada en el punto mas céntrico de Paris. Es casa española muy acreditada y conocida, tanto de los peninsulares como de los americanos; rinde considerables beneficios.

Para mas antecedentes, dirigirse á monsieur J. B. Cuenca, 12, Passage de l'Opera—Paris.

GRAN HOTEL DE LUISA DE NOEL Y DE MADRID.

43, rue Vivienne, 43.

PARIS.

Casa española establecida en el punto mas céntrico de Paris, entre la Bolsa y los Boulevares. Habitaciones cómodas y espaciosas. Cocina á la española y á la francesa. Mesa redonda y á la carta.—Se habla español, inglés, italiano y portugués.

NOVEDADES BIBLIOGRÁFICAS EN FRANCÉS.

L'ESPAGNE,

POR MR. LIMERCIER.

Obra de sumo interés por su texto y por sus grabados.

Precio: 2 francos la entrega en toda España.

Dirigir los pedidos á la Agencia Española 12, Passage de l'Opera, 12, Paris.

ITINERAIRE

de l'Espagne et du Portugal,

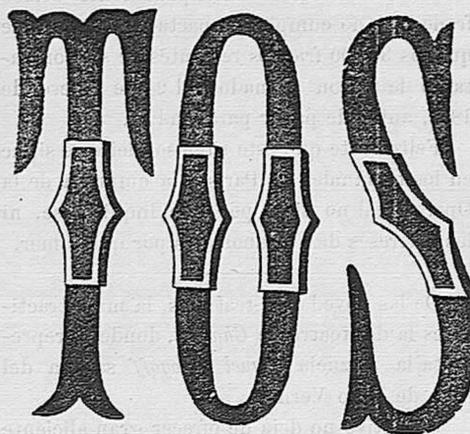
por A. G. de Lavigne.

Guia completa y la mas moderna de la península ibérica.

Precio: 20 francos en toda España.

GEOGRAFÍA HISTÓRICA DE LA EDAD ANTIGUA,

obra premiada en el concurso de ciencias geográficas de Paris; por D. Manuel M. Añibarro y Rives Precio 7 pesetas.—Se vende en la imprenta de la viuda de Villanueva.



AMBERINA VEHL.

Siendo hoy los únicos poseedores del verdadero y puro Liquidambar y habiendo podido conseguir su asociación con los principios calmantes que con tan buen éxito usa la ciencia, no vacilamos en asegurar ser nuestra pastilla pectoral Ambarina Vehl, la mejor para la curación de la tos pulmonar, ferina, la sequedad de las fauces y garganta, y demás enfermedades de las vías respiratorias.

En Búrgos, en todas las farmacias y droguerías.—Al por mayor, en la farmacia de su autor, Vidriera 2 y 4, Barcelona, y en las principales de España, América y Portugal.

La utilidad y uso de la BREA son ya conocidos; antes, pues, de dar al público nuestro LICOR, hemos procurado obtenerlo en condiciones tales de bondad y pureza, que sostuviera con VENTAJA la comparación con los mas acreditados.

LICOR BREA-VEHIL.

Hoy ofrecemos este preparado como el verdadero y mas eficaz medicamento, recomendado por los médicos mas eminentes, para la curación del catarro crónico de la vejiga y demás afecciones del aparato génito-urinario; catarro pulmonar y demás del aparato respiratorio, dispepsia, escorbuto, disenteria, reumatismo, gota, escrófulas, herpes, y enfermedades todas de la piel.

Al por mayor en la farmacia de su autor, Vidriera, 2 y 4—Barcelona,—al detall, en las principales farmacias de España, América y Portugal. 1-2

AGENCIA ESPAÑOLA DE INFORMES Y COMISION,

12, Passage de l'Opera, 12

PARIS.

Por un arreglo hecho entre esta casa y EL HERALDO DE CASTILLA, los señores suscritores que se dirijan á la Agencia por conducto de la administración de este periódico, serán servidos gratuitamente y con la mayor puntualidad.

CIMA Y AGUER, JARDINEROS.

Los que deseen arreglar sus jardines, bien trazándolos de nuevo, bien limitándose á prepararlos para la primavera próxima, deben recordar que esta es la situación á propósito para hacerlo, pues positivamente se adelanta un año la floración.

Conocidos ya en esta capital por los trabajos que han hecho, recibirán los encargos que se les hagan, en todo lo relativo á su arte, en casa del Sr. D. Santiago Rodriguez Alonso (Pasaje de la Flora), ó en los Vadiños en los jardines del Sr. Besson.

La mayor economía preside á todos sus ajustes.

El buen gusto y la elegancia son la base de sus trabajos.

Hacen ajustes particulares para el cuidado de los jardines existentes, comprometiéndose tenerlos siempre perfectamente arreglados.

GABINETE OFTÁLMICO

dirigido por

D. CIPRIANO ALONSO DIAZ,

ex-interno y premiado por la Facultad de Medicina

DE VALLADOLID,

ex-médico de la Armada y del Hospital General de Madrid y actualmente Director de Baños, todo por oposicion.

Consulta de enfermedades de los ojos desde 1.º de Octubre á 1.º de Junio, de once á una de la tarde. Gratis á los pobres que lo acrediten debidamente.

VALLADOLID.

Damas, 5, 2.º, derecha.

ESPECIALIDAD DE MÁQUINAS DE VAPOR
VERTICALES Y HORIZONTALES.
Tipo de la máquina vertical.

Todas estas máquinas están listas para expedirse.

Envío franco de todos los prospectos detallados.

Casa J. Hermann-Lachapelle.—J. Boulet y Compañía, sucesores.
Ingenieros-mecánicos, 144 rue du Faubourg Poissonniere—PARIS.

ALMACENES DE FERRETERÍA,

Plaza del Arzobispo.

Camas y cunas de hierro, jergones de muelles, batería de cocina, planchas, cubos y jarros para tocador. Arcas de hierro de combinación para guardar caudales.

Hierros, aceros, plomos, zinc, etc. etc.

Clavazon, herrajes, herramientas, etc. Todo barato. 27-30